



Diputada Federal Daniela García Treviño

Partido Verde Ecológico de México

Informe Anual de Actividades Legislativas de la LXIII Legislatura de la Honorable
Cámara de Diputados.

INDICE

Mensaje

Actividades Legislativas

Comisiones

Grupo Parlamentario PVEM

Foros Internacionales



La democracia se sustenta en la rendición de cuentas, que aparte de ser una obligación de todo servidor público, es un elemento significativo que permite la concurrencia con nuestros representados para darles a conocer todas y cada una de las acciones desempeñadas durante el ejercicio de nuestra función pública.

Este acto sirve también para una honesta auto evaluación; es por ello que presentarles un

informe de actividades, más allá de darle cabal cumplimiento a mandatos legales, es el resultado del compromiso adquirido con ustedes que me respaldaron para representarlos en la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

El trabajo legislativo demanda de un conocimiento profundo, sensible y humano de cada una de las necesidades de nuestra gente. Ser su representante ha sido un reto que he cumplido y que seguiré haciendo, ya que mi labor legislativa tiene la visión de generar un impacto positivo, trascendente, real y siempre en beneficio de los Mexicanos.

Diputada Daniela García Treviño

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS- COMPARECENCIAS

- María Cristina García Cepeda

Sec. de Cultura



- Rafael Pacchiano Alamán

SEMARNAT



- Enrique de la Madrid Cordero

SECTUR



- Gerardo Ruiz Esparza

SCT



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS- INTERVENCIONES EN EL PLENO

- ▶ Tuve el honor de subir a tribuna en varias ocasiones para posicionar diversos temas.
- ▶ Entre los más destacados se encuentran:
 - ▶ Reconocimiento del los Derechos de las Mujeres.
 - ▶ 64 Aniversario del Voto Femenino en México.
 - ▶ Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente.
 - ▶ Exhorto a SEMARNAT sobre Fideicomiso -Río Sonora-.
 - ▶ Daños a la Salud Causados por la Central Termoeléctrica de Lerma.
 - ▶ Reglamento de la Cámara de Diputados respecto a los tiempos de debate.



COMISIONES



Defensa
Nacional

Secretaria



Turismo

Integrante

Medio
Ambiente y
Recursos
Naturales

Integrante



DEFENSA NACIONAL

La Comisión de Defensa Nacional se ha distinguido por impulsar, a través de su labor parlamentaria, el debate y la discusión a favor de las mujeres y los hombres que integran las fuerzas armadas mexicanas, que, con honor, lealtad y patriotismo sirven a nuestra nación.

En un período de sesiones de mucha actividad, llevamos a cabo principalmente la discusión, análisis y votación de las iniciativas con proyecto de decreto en materia de la Ley del Servicio Militar, de la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Bajo los principios de independencia e imparcialidad y en cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Defensa Nacional encauzó la resolución a dichas iniciativas con proyecto de decreto.

Los resultados han sido favorables y el avance de la Comisión es destacable.

El pasado 7 de marzo de 2018, se envió la formal invitación a la visita de trabajo al Hospital Central Militar y al Centro Militar de Ciencias de la Salud (CEMICSA), ubicados en la Ciudad de México, a los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, como parte de las actividades de la Comisión vinculado con la Secretaría de la Defensa Nacional.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Hoy más que nunca se hace necesario ante el deterioro del medio ambiente, el cuidado y la conservación ambiental de todos los recursos de la naturaleza, para lograr revertir el desequilibrio ecológico que existe actualmente por el impacto de las actividades humanas sobre el entorno, los ecosistemas y la diversidad de especies que existen en el planeta.

A nivel internacional, México ha sido reconocido como un país mega diverso y también se ha distinguido por su política nacional conservacionista, sin embargo, las políticas públicas a implementarse han de ser fortalecidas desde el Poder Legislativo, con los acuerdos adoptados al interior de la comisión y con la construcción de un marco jurídico que abone a la conservación y preservación del medio ambiente, actividades prioritarias en esta comisión.

Dicha comisión se destacó en la defensa y protección del medio ambiente promoviendo importantes iniciativas de ley, así como propuestas y acciones concretas para asegurar la conservación de nuestro medio ambiente.

TURISMO

Dentro de las principales actividades desarrolladas durante el sexto semestre de la LXIII Legislatura, ha sido el estudio y análisis de las iniciativas, minutas y proposiciones turnadas para emitir dictamen.

La Comisión de Turismo, para atender el trabajo legislativo a su cargo, ha realizado diversas consultas ante la Secretaría de Turismo federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, respecto de las iniciativas y proposiciones que ha recibido para emitir dictamen.

Cabe mencionar que las consultas se han realizado mediante escrito, vía telefónica y de manera presencial en reuniones de trabajo con servidores públicos y el área técnica de esta comisión.

GRUPO PARLAMENTARIO PVEM



GRUPO PARLAMENTARIO PVEM



Como Grupo Parlamentario nuestro compromiso se reiteró diariamente al reforzar el constante trabajo, así como decretos, iniciativas y proyectos de ley para garantizar mejor nivel de vida y mejores condiciones para las y los mexicanos.

FOROS INTERNACIONALES



Tuve la oportunidad de asistir al sexagésimo segundo periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, liderada por ONU Mujeres, la cual se dedica a impulsar y promover los derechos de las mujeres y su empoderamiento, así como la igualdad de género, logrando así mejorar la calidad de vida de mujeres y niñas y lograr mayor justicia en sus condiciones de vida.

Fue celebrado del lunes 12 al viernes 23 de marzo 2018 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos.

La comisión es una de las mayores reuniones anuales de líderes mundiales, organizaciones no gubernamentales, actores del sector privado, socios de las Naciones Unidas y activistas de todo el mundo que se centran en el estado de los derechos y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, en todas partes del mundo.

El principal tema que se abordó en dicho periodo de sesiones fue: “Empoderamiento de mujeres y niñas rurales”. Menos del 13 por ciento de los terratenientes en todo el mundo son mujeres y, si bien la brecha salarial global entre hombres y mujeres es del 23 por ciento, en las zonas rurales puede llegar al 40 por ciento.

Debido a estas razones el empoderamiento de mujeres y niñas rurales fue un tema sobresaliente y de vital importancia durante el periodo de sesiones de la comisión.

En ella se presentaron programas y métodos de ayuda, así como mesas redondas ministeriales para intercambiar experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre desafíos y oportunidades para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales.